

El impuesto residencial ecológico para un desarrollo sostenible

22 de agosto de 2020

Para muchas personas, las emisiones grises de las viviendas son **la mayor fuente de CO2**. Una política climática equilibrada prestará atención a esto.

El enfoque del impuesto residencial no se centra en las emisiones grises de los nuevos edificios, sino en **el uso eficiente de las viviendas existentes**. Cuantos menos pisos estén vacíos o se utilicen de manera ineficiente, menos pisos nuevos se necesitarán.

Observamos con alivio que la energía necesaria para el funcionamiento de las casas está disminuyendo. **La fotovoltaica, el aislamiento, la ventilación de confort, etc.** están haciendo buenos progresos. La política climática tiene éxito aquí y puede centrarse cada vez más en la energía gris de los edificios residenciales.

El impuesto residencial debe ser recaudado de tal manera que los **ingresos fiscales permanezcan inalterados**. El impuesto residencial asegura que todos paguen el impuesto apropiado sobre su consumo de vivienda. Esto sirve para promover la equidad, aumentar la conciencia de la política climática y reducir los gases de efecto invernadero.

Tasa de impuestos del 5%

- Con un gravamen del 5% sobre los ingresos por alquiler y la exención de los ingresos por alquiler del impuesto sobre los beneficios, los alquileres se mantienen sin cambios.
- Con un gravamen del 5% sobre el alquiler imputado, el ingreso fiscal de la propiedad residencial es idéntico al ingreso fiscal de una propiedad de alquiler comparable.



Comparación con los objetivos de desarrollo sostenible

(17 sustainable development goals for 2030)



10.4: Adopción de medidas de política fiscal para una mayor igualdad: El impuesto residencial garantiza que todo el mundo pague impuestos similares sobre su consumo de vivienda. Los ingresos fiscales de las viviendas de alquiler, de las viviendas en propiedad y de las cooperativas serán comparables.

Si el impuesto residencial se convierte en un estándar europeo, tendrá un efecto unificador. Reforzará la confianza entre los contribuyentes netos y los receptores netos.



11.6 y 11.b: Reducción de la contaminación ambiental per cápita y aumento de la eficiencia de los recursos: el impuesto residencial actúa contra el despilfarro de la misma. Cuanto más eficientemente se utilice la vivienda, mayor será el beneficio de los recursos consumidos y menor el impacto ambiental per cápita. Debe evitarse el consumo excesivo de espacio vital.



12.8: Concienciación de un estilo de vida sostenible en armonía con la naturaleza: El impuesto residencial nos sensibiliza para percibir la vivienda como consumo. Lo reconocemos: Cuanto mejor usemos la vivienda, menor será nuestra huella ecológica y menor el impuesto residencial.



13.2: Integrar las medidas de protección del clima en la política nacional: Gracias al impuesto residencial, las emisiones grises de los edificios residenciales existentes se tienen en cuenta en la política climática. Debido a que es una de las mayores fuentes de CO₂, tiene sentido.

Los propietarios de edificios y las empresas de construcción son sólo en parte responsables de las emisiones grises de los nuevos edificios. Son principalmente los ocupantes los que se benefician de una vivienda. Cuanto menor sea su consumo de vivienda, menor será el daño climático.

Las generaciones futuras nos lo agradecerán.

Impuesto residencial...

...porque vale la pena pagar por la justicia